



Tras la celebración hoy día 20 de octubre del Consejo Agrario de Castilla y León

UCCL manifiesta su más absoluta oposición a que las elecciones al campo se pospongan

La Consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, tras la propuesta de una organización agraria en la reunión del Consejo Agrario de Castilla y León, está valorando aplazar sine die la convocatoria del procedimiento de evaluación de la representatividad de las organizaciones agrarias en la Comunidad de Castilla y León

El Decreto 30/2016, de 1 de septiembre, sobre el procedimiento de evaluación de la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad de Castilla y León, recoge que la primera evaluación se realice en 2017.

Ante la propuesta de la Consejería, y por acuerdo de todas las Organizaciones Agrarias más representativas de CyL, se consensuó la celebración del proceso en febrero de 2018, cediendo especialmente UCCL que manifestó que el Decreto debía cumplirse y por tanto celebrar elecciones este año para no tener que modificar el Decreto y para dar la oportunidad a que todos los agricultores y ganaderos manifiesten de nuevo qué Organización debe representarles en sus relaciones con la Administración Agraria, derecho ya consolidado desde la celebración de las primeras elecciones tras la promulgación de la Constitución de 1978, y que han venido celebrándose puntualmente.

Para nuestra Organización es inaceptable que la Consejera, Milagros Marcos, se esté planteando retrasar la convocatoria de elecciones basándose únicamente en el recurso contencioso-administrativo contra el Decreto arriba referenciado, interpuesto por una organización agraria.

La interposición de recursos contra la normativa autonómica nunca ha sido para la Consejería un elemento a valorar para dejar en suspenso dicha normativa, es más, incluso teniendo resoluciones judiciales firmes que anulan órdenes dictadas por la Consejería, ésta las ha mantenido. Es el caso de la remolacha por ejemplo.

Por todo ello, UCCL entiende que este retraso es una excusa que Milagros Marcos está usando para evitar la celebración de elecciones. Asunto éste bastante extraño dada la escasa interlocución que su Consejería mantiene con las OPAs a quienes está relegando a un mero papel de receptores de información, sin permitir ni propiciar, que los legítimos representantes de los agricultores y ganaderos participen de una forma directa en la elaboración de las decisiones sobre política agraria que la Administración Agraria pudiera adoptar.

Persona de contacto:

Jesús Manuel González Palacín, Coordinador Regional UCCL - Teléfono 649 02 84 23

Valladolid, viernes, 20 de octubre de 2017.

UNIÓN DE CAMPESINOS DE CASTILLA Y LEÓN (UCCL)

Organización integrada a nivel estatal en La Unión de Uniones

Santa Lucía 19, 2 Planta – Telf. 983 30 22 44 – Fax 983 30 96 27 – 47005 Valladolid.

E – mail: uccl@uniondecampesinos.com